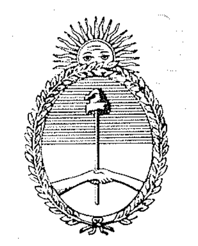
19900208

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 8 DE FEBRERO DE 1990 AÑO XCVIII ₳ 199,00

Nº 26.819

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO

Pág.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS ... 1

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ... 2

EDICTOS JUDICIALES
Nuevos ... 3
Anteriores ... 9

PARTIDOS POLITICOS
Nuevos ... 3

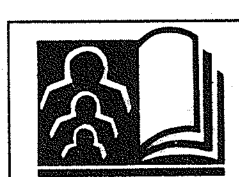
REMATES JUDICIALES
Nuevos ... 3

CONVOCATORIAS
Nuevas ... 4
Anteriores ... 9

TRANSFERENCIAS
Nuevas ... 5
Anteriores ... 11

AVISOS COMERCIALES
Nuevos ... 6
Anteriores ... 11

[REO ARGE]NTINO
[CENTR]AL B"
TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908



Estatutos de Sociedades Anónimas

AROMITALIA

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: "AROMITALIA SOCIEDAD ANONIMA". Se hace saber por un día. Que según surge de la Escritura Pública Nº 231, de fecha 29 de diciembre de 1989, pasada al folio 500 del Registro Nº 797 de la Capital Federal, a cargo de la Escribana Beatriz Nydia Frumento, por Asamblea Extraordinaria del 17 de abril de 1989, se resolvió aumentar el Capital Social de ₳ 80.000 hasta la suma de ₳ 1.414.000.-, mediante las acreencias de la cuenta "Aportes Irrevocables para Futuras Emisiones" por la suma de ₳ 1.334.000.-. Reformóse el texto del artículo 4º) del Estatuto vigente por el que se transcribe a continuación: Artículo 4º): El capital social es de ₳ 1.414.000.- (australes un millón cuatrocientos catorce mil), representado por 14.140.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción, de valor nominal ₳ 0,10 cada acción. Buenos Aires, Febrero de 1990.

El Presidente
Nº 94.892

DAPETROL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de diciembre de 1989, se reformaron los arts. 4º, 5º, 8º, 11º y 13º de los Estatutos Sociales los que quedaron redactados de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 50.000 (Australes cincuenta mil), representado por: quince mil acciones ordinarias de Categoría "A", veinte mil acciones ordinarias de Categoría "B" y quince mil acciones ordinarias de Categoría "C". Las acciones tendrán un valor nominal de ₳ 1.- cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley 19.550. Artículo Quinto: Las acciones serán nominativas no endosables, inclusive las que se emitan para incrementar el capital social. Se dividirán en tres Categorías: "A", "B" y "C". Cada acción suscripta confiere derecho a un voto. Los aumentos de capital se efectuarán emitiendo acciones de categoría "A", "B" y "C" en la misma proporción que las ya emitidas. Los accionistas tendrán preferencia para la suscripción de acciones de su propia categoría y derecho a acrecer. Artículo Octavo: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por seis miembros titulares con mandato por un ejercicio, nombrados dos por cada una de las categorías de acciones. La elección de los Directores de cada categoría se hará por los accionistas de la misma mediante votación independiente dentro de la Asamblea. Los accionistas de cada categoría también podrán designar dos Directores suplentes a fin de que reemplacen a cualquiera de los Directores Titulares de la misma categoría, en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros pero no sin la presencia al menos de un Director por cada categoría de acciones, y resuelve por mayoría absoluta de votos presentes. Cada miembro del Directorio tiene derecho a un voto. La remoción de uno o más Directores será decidida por la respectiva categoría. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas, sin distinción de categorías, podrá remover a la totalidad de los Directores, pero no a uno o más Directores individualmente. Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente. Este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Artículo Décimo Primero: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de tres Síndicos Titulares designados por el término de un (1) año, uno por cada una de las categorías de acciones. Los accionistas de cada categoría, también elegirán por igual término un Síndico Suplente a fin de que reemplace al Síndico Titular de la misma categoría en caso de ausencia o impedimento. La elección de los Síndicos de cada categoría se hará por los accionistas de la misma mediante votación independiente dentro de la Asamblea General. Artículo Décimo Tercero: Rige el quórum que determinan los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, según la clase de Asamblea, convocatorias y materias de que se trate. En las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, ya sea en primera o en segunda convocatoria, las decisiones se adoptarán por el cincuenta y seis por ciento de votos presentes, excepto lo dispuesto en el último párrafo del art. 244 de la Ley 19.550.

El Escribano
Nº 94.884

DIATRA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: I) Socios: Alberto José Muttis, arg., casado, comerc., nac. 25/5/1927, D.N.I. 6.098.586, domic. Doblas 464, P. 6º "B", Capital; Irene Zulema da Graça, arg., casada, química, nac. 27/10/1934, L.C. 2.931.854, domic. Doblas 464, P. 6º "B", Capital; José María Oyhamburu, arg., casado, bioquímico, nac. 21/4/1948, L.E. 4.976.680, domic. Balcarce 1360, Morón, Buenos Aires; Nelly Beatriz Frid, arg., casada, médica, nac. 12/2/1938, D.N.I. 3.707.122, domic. Agrelo 4006, Capital; Marcos Andrés Bujas, arg., casado, médico, nac. 8/8/1946, L.E. 8.255.985, domic. Lavalleja 664, P. 1º "4", Capital; Oscar Aníbal Barcala, arg., casado, comerc., nac. 28/12/1933, D.N.I. 4.830.984; y Amanda Ascione, arg., casada, química, nac. 28/6/1935, L.C. 1.718.195, ambos domic. en Fray Cayetano Rodríguez 749, Capital; y Félix Arturo Núñez, arg., casado, médico, nac. 6/6/1951, L.E. 8.659.094, domic. Maza 1822, Capital; II) Fecha del instrumento de constitución: 1º/2/1990. Esc. 29, Fº 58, Reg. 496, Capital. III) Denominación: "DIATRA S. A.". IV) Domicilio: Potosí 4072/76, Capital Federal. V) Su duración es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. VI) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la prestación de servicios de y para laboratorios. Desarrollo de técnicas y procedimientos de diagnóstico e investigación. VII) El Capital Social es de australes seis millones, representado por seis mil acciones ordinarias al portador de mil australes valor nominal cada una, con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la ley 19.550 (texto ordenado Decreto 841/84). Las acciones serán al portador, ordinarias o preferidas. VIII) La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por dos años. El vicepresidente reemplaza al presidente en caso de ausencia o impedimento. IX) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto Art. 284, ley 19.550 (texto ordenado Dec. 841/84). X) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. XI) Directorio: Presidente: Irene Zulema da Graça; Vicepresidente Amanda Ascione; Director Suplente: Nelly Beatriz Frid.

La Escribana
Nº 94.870

NOVATRON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 444 del 29/12/89 Accionistas: Carlos Delcio Funes, argentino, 49 años, D.N.I. 6.293.570, periodista, casado, Sarmiento 212, P. 4º, Capital y Rodolfo Liborio Puglisi, argentino naturalizado, 42 años, D.N.I. 12.805.896, docente, casado, Cuelli 2064, Santos Lugares. Denominación: "NOVATRON S.A." Duración: 99 años. Objeto: Contratar, producir y comercializar películas, números artísticos en vivo, grabados o filmados, montaje de espectáculos, doblaje de películas y contratación de noticiosos nacionales o extranjeros. Realizar impresiones gráficas en diarios, revistas, libros, incluyendo todas las etapas de producción. Compra, venta e importación de materiales, equipos y accesorios para radio, televisión y cinematografía. Explotación del negocio de publicidad en cualquiera de sus formas. Ejercer mandatos y representaciones relacionadas con las actividades precitadas, representado a los medios en la compra de equipos, accesorios y repuestos. Capital: ₳ 1.000.000.- Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cierre: 31/8. Presidente: Carlos Delcio Funes. Vicepresidente: Rodolfo Liborio Puglisi. Directores suplentes: Nelly L. F. Menegon de Funes y Marta M. Creixent de Puglisi. Sede social: Sarmiento 212. 4º A, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 94.889

PENN CONTROLS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Comunica que la Asamblea General Unánime celebrada el 13 de noviembre de 1989 resolvió elevar el capital social de ₳ 40.000 a ₳ 288.552.130, mediante la emisión de 288.512.130 acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1 de valor nominal y de 1 voto cada una, con goce de dividendos a partir del 1º de julio de 1989. Asimismo, resolvió modificar el artículo 4º de los Estatutos Sociales, el que quedará redactado de la siguiente manera: "El capital social es de ₳ 288.552.130 representado por 288.552.130 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 cada una. El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por resolución de la Asamblea Ordinaria conforme con el artículo 188 de la Ley Nº 19.550".

El Autorizado
Nº 94.887

PROPAGAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Leandro Gustavo Martínez, 14/2/61, D.N.I. 14.707.508, publicista, Pasco 1270, 4º P.

B, Capital; José Luis Mussari, 19/3/1960, publicista, D.N.I. 13.562.945, Lima 1693, 11º Dpto. 92, Capital; Gabriel Emilio Fernández Nese, 5/4/60, abogado, D.N.I. 14.317.271, Gascón 361, Dpto. 1, Capital; argentinos, casados. 2) Escrit. del 21/12/1989. 3) PROPAGAN SOCIEDAD ANONIMA. 4) Estados Unidos 444, P.B. Dpto. F, Capital. 5) a) La comercialización de espacios publicitarios para medios gráficos, radiales, televisivos y vía pública; b) La organización y comercialización de eventos especiales, exposiciones, congresos, presentación de productos, conferencias de prensa y/o culturales; c) La edición de diarios, periódicos, revistas y/o libros destinados a circulación en el país o en el extranjero y d) La explotación de agencia de publicidad. 6) 99 años desde su inscrip. 7) ₳ 200.000 representado por acciones ordinarias al portador clase A de 10 ₳ c/u de 5 votos. 8) Un directorio de 2 a 10, por 2 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. 9) Presidente: Leandro G. Martinez, Vicepresidente: José L. Mussari. Director Suplente: Gabriel E. Fernández Nese. 10) A cargo del Presidente. Cierre del ejercicio: 30/6 de cada año.

El Presidente
Nº 94.875

SEGUIS

SOCIEDAD ANONIMA

El 6/7/89 se constituye SEGUIS S.A. Sede Sarmiento 1652, 2º P. "B", C. Federal. Socios Enrique Mario Palmucci, soltero, argentino, nacido 21/2/1933, comerciante, D.N.I. 4.414.963 domiciliado en Juan Ramírez de Velazco 1440, Capital Federal; Juan Felipe Pereyra, soltero, argentino, nacido 14/8/1952, comerciante, D.N.I. 10.527.507, domiciliado en Belgrano y Los Rosales de General Sarmiento, Pcia. de Bs. Aires y Julio Seguismundo Machtyngier, soltero, argentino, nacido 25/6/1946, comerciante, L.E. 7.773.780, domiciliado en Av. Santa Fe 2385, 8º P., Capital Federal. Duración: 99 años a partir de la inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Agropecuario: Mediante la explotación y administración de campos, bosques, haciendas, granos y demás frutos derivados de la actividad agropecuaria, su compraventa y cultivo. b) Industrial: 1) Mediante la explotación de mataderos y frigoríficos y el aprovechamiento integral de los productos y subproductos de la carne, incluso chacinados; 2) Mediante la explotación de bosques, forestación y reforestación de tierras, instalación de aserraderos y la transformación de la madera; 3) Mediante la explotación de tambos y la elaboración de productos y subproductos derivados de la leche; c) Comerciales: Mediante la compraventa, importación y exportación, representación, fraccionamiento y distribución de los productos y subproductos derivados de la actividad industrial precedentemente relacionada y exportación de granos, cereales y legumbres de toda especie, como así también la compraventa e importación. Capital: ₳ 100.000.-. Directorio: 2 a 5 titulares, e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Presidente: Enrique Mario Palmucci. Vicepresidente: Juan Felipe Pereyra. Director Suplente: Julio Seguismundo Machtyngier. Se prescinde de la sindicatura. Ejercicio: Cierra el 31 de agosto. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso.

El Autorizado
Nº 94.904

THE WYATT COMPANY DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 7 de agosto de 1989 se resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio social al 30 de junio de cada año, reformándose el texto del Artículo 11º del Estatuto Social el cual quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo 11º: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1º) el 5 % (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20 % (veinte por ciento) del capital social, al fondo de reserva legal; 2º) El monto que establezca la asamblea para remuneración del Directorio y Sindicatura, en su caso; y 3º) El saldo tendrá el destino que decida la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas tenencias dentro del año de su declaración". La presente reforma fue protocolizada en la Escritura Pública Nº 16, del 17/1/90, Registro Notarial Nº 952 de Capital Federal.

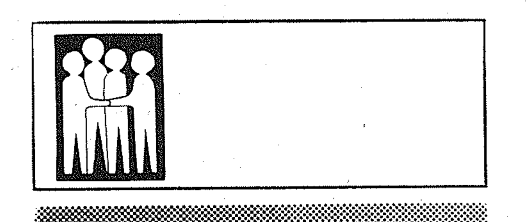
El Apoderado
Nº 94.915

VALSYS

SOCIEDAD ANONIMA

1.- Accionistas: Los cónyuges en 1ras. nupcias, José María Faillace, nac. 30/8/52, M.I. 10.400.023, Ingeniero y Alcira Elina Reyes de Faillace, nac. 4/7/53, M.I. 10.795.418, computador científico, dom. Av. Santa Fe 2958, 6º A, Cap. Fed., argentinos. 2.- Fecha de Constitución: 26/1/90. 3.- Denominación: "VALSYS S.A." 4.- Domicilio social: Florida 681, piso 8º, oficina 67/69, Cap. Fed. 5.- Objeto social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: A) Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y consignación de válvulas controladoras, reguladores de presión, controladores neumáticos y electrónicos, sistemas de control y cualquier otro equipo destinado a las industrias de procesos y energéticas, y B) Fabricación, reparación y servicios de todos los productos referidos. 6.- Duración: 99 años desde inscripción en la I. G. Justicia. 7.- Capital Social: ₳ 10.000.000.-, representado por 10.000.000 acciones de ₳ 1.- valor nominal cada una. 8.- Directorio: 1 a 3 titulares, por 2 años, designándose Presidente: José María Faillace; Vicepresidente: Alcira Elina Reyes de Faillace; y Director Suplente: Italo José Antonio Faillace (arg., casado, nac. 3/6/19, M.I. 653.686, comerciante, dom. Montevideo 872, piso 3º 6, Cap. Fed.) 9.- Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Representación legal: El Presidente y/o Vicepresidente del Directorio. Se prescinde de la sindicatura.

El Escribano
Nº 94.869



Contratos de S.R.L.

BOCHA'S PARROT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 25/1/90. Socios: María Elena González de Trípodi, argentina, viuda, comerciante, 65 años, LC. 368.533, Vasco de Gama 2467, Martínez; y Patricia Graciela Trípodi de Gamalero, argentina, casada, comerciante, 34 años, DNI. 12.228.021, Vasco Da Gama 2467, Martínez; Denominación: "BOCHA'S PARROT S.R.L." Duración: 10 años. Objeto: Comercialización, importación y exportación de animales vivos. Capital: ₳ 150.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Pasaje Virrey Melo 986, Capital.

La Autorizada
Nº 94.897

COMPUTEC ELECTRONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Por instrumento privado del 29/11/90, José Cuestas cedió las 1500 cuotas que tenía en COMPUTEC ELECTRONICA S.R.L. a favor de Elisabet Ulowicz, DNI. 14.657.245. Nueva sede social: República de la India 3073, 5º C, Capital.

El Autorizado
Nº 94.873

DEKADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Susana Sonia Eiras, argentina de 36 años de edad, divorciada, comerciante, D.N.I. 10.859.463, con domicilio en Paraná 536, La Lucila, provincia de Buenos Aires. Ricardo Armando Capalucci, argentino de 40 años de edad, casado, contador público, L.E. 8.037.070, con domicilio en Santana 2230, Béccar, provincia de Buenos Aires. 2) Por escritura Nº 34 del 25/1/1990, pasada ante la escribana María Ofelia Romero Frigerio, constituyeron una Sociedad de Responsabilidad Limitada. 3) Tendrá como domicilio legal la calle Burela 3482/84 de Capital Federal. 4) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Fabricación, transformación, elaboración y tratamiento de todos los productos y subproductos destinados a la industria del vestido, tales como lanas, algodones, rayones, sedas, poliamidas y toda clase de fibras, naturales o artificiales, fabricando, estampando o tiñendo tejidos, telas e hilados y confeccionando prendas de vestir de cualquier tipo, sean masculinas o femeninas, para personas mayores o menores. Su comercialización, importación y exportación. 5) La duración será de 99 años a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. 6) Tendrá un capital de ₳ 1.200.000 totalmente suscripto por los socios en partes iguales e integrado el 25%. 7) Se designó gerentes por el término de un año siendo reelegibles a Susana Sonia Eiras y a Ricardo Armando Capalucci. 8) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 94.914

DUNDEE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Irma Silvia Amarante de Masic, argentina, casada, comerciante, con LC Nº 4.514.517, nacida el 6/4/42, Tomaso Masic, italiano, casado, comerciante, CI. Nº 4.020.870, nacido el 5/10/45 ambos domiciliados en Urquiza 3835, Florida, Pcia. de Bs. As. e Irma René Manfrino de Amarante, argentina, casada, comerciante, LC. Nº 3.259.448, nacida el 27/12/14, domiciliada en Perú 1266, Florida, Pcia. de Bs. As., 2) Instrumento privado del 2/2/90, 3) DUNDEE S.R.L., 4) Uruguay 766, P. 2 Of. 18, Capital. 5) Objeto: Industrial: Fabricación, industrialización, elaboración de hilados, sweaters y todo producto textil de su propiedad o de terceros. Comercial: compra, venta, distribución, importación y exportación de materias primas, mercaderías, productos elaborados y semielaborados, máquinas, herramientas, repuestos y accesorios especialmente en lo concerniente a la industria textil, incluso el ejercicio de comisiones, consignaciones y representaciones. 6) Duración 99 años. 7) Capital: ₳ 500.000, dividido en 500 cuotas de ₳ 1000, V/N cada una. 8) Gerentes: todos los socios en forma indistinta. 9) cierre de ejercicio el 30/6 de cada año.

El Autorizado
Nº 94.900

MICROOSOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación Contrato Social de MICROOSOL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Artículo 1º. La sociedad se denominará "Corrugado Montenegro S.R.L." y tendrá su domicilio legal y administrativo en el Pasaje Francisco Cúneo número 2580 de la Capital Federal, pudiendo trasladarlo dentro de la misma jurisdicción y establecer sucursales en cualquier lugar del país o del exterior.

El Autorizado
Nº 94.916

OLDAMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura de 5/12/89 al Fº 1314, Reg. 409, Cap. Fed., fue agregado al objeto social la actividad Minera mediante el agregado al mismo e) Que expresa: Minera La exploración y/o explotación de minas, canteras y yacimientos de minerales e hidrocarburos, mediante la realización de actos de extracción, trituración, purificación, lavado fundición, refinación producción y transporte de los mismos como también el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizados por el código de Minería y leyes aplicables.

La Autorizada
Nº 94.880

PATRICE CREACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que en fecha 1 de noviembre de 1989 Jacinta Halabi de Dahab cedió la totalidad de sus cuotas en la firma "PATRICE CREACIONES S.R.L." a Patricia Karina Baredes quedando integrada la gerencia en forma indistinta por la nueva socia e Isaac Dahab.

El Escribano
Nº 94.895

RIO ALABAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que en fecha 31 de agosto de 1989 la firma RIO ALABAMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, amplió su capital social a la suma de australes un millón, y fijó nuevo domicilio en Av. Corrientes 818, piso 19 oficina 1905.

El Escribano
Nº 94.893

SANTA MARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 809. En la Ciudad de Bs. As. 14/12/1989, Ante mí Comparecen: Lina Ana Giuliano, arg. 27 años, casada, DNI. 14.990.133, domic. Oliden 3314, Cap. Juan Carlos Giuliano, arg. 25 años, casado, DNI. 17.107.534, domic. C. de Gómez 5060, C.F. Antonio Juan Koury, arg. casado, 41 años, LE. 4.623.465, domic. G. E. Garzón 4758, C.F. Rubén Oscar Cancinos, arg., casado, DNI. 7.593.790, 42 años, domic. San Pedro 6631 C.F. y Juan Carlos Cancinos, arg. 37 años, LE. 10.504.998, domic. San Pedro 6631, C.F. todos comerciantes. La sociedad es "SANTA MARIA S.R.L." domic. Av. Directorio 5221 CF. Plazo: 99 años. Objeto: Por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, compra-venta, despacho de combustibles, lubricantes, aceites para automotores, distribución, reparación, accesorios y repuestos de automotores, lavadero de vehículos. Capital: ₳ 1.000.000. Administración: Socios Lina Ana Giuliano y Juan Carlos Giuliano, gerentes, firma indistinta. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 94.905

SARMIENTO 802

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura de fecha 4/1/90 al Fº 4 Reg. 409 Escribano Emilio C. Perasso, los señores don César Santiago Aurelio González, Avelino Arce, Matilde Buceta y Alberto Fernando Naredo Alvarez Ceden y Transfieren a Celestino Ceñal seis mil cuatrocientas cuotas y a Celestino Ortal Ceñal mil cuatrocientas sesenta y seis cuotas que les corresponden en SARMIENTO 802 S.R.L.

La Autorizada
Nº 94.879

SELECCION S.R.L. ESPECIALISTAS EN RECURSOS HUMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 13/11/89, pasada al Fº 951 por ante el Registro Nº 164 de Capital Federal, don Osvaldo Gabriel Cosenza vendió, cedió y transfirió a don Daniel Alejandro Jabbaz, mil quinientas cuotas de valor nominal un austral cada una que le pertenecían de la sociedad denominada "SELECCION S.R.L. ESPECIALISTAS EN RECURSOS HUMANOS" con sede en la calle Sarmiento 747, piso 5º de Cap. Fed. En consecuencia se modificó el contrato social en sus art. 4º y 10º respectivamente, los que quedaron redactados de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes tres mil dividido en tres mil cuotas de australes uno valor nominal cada una totalmente suscriptas e integradas por los mismos de acuerdo al siguiente detalle: Jorge Oscar Vishnopolska mil quinientas cuotas de australes uno valor nominal cada una y el señor Daniel Alejandro Jabbaz mil quinientas cuotas de australes uno valor nominal cada una. Artículo Décimo: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas en el art. 94 de la ley 19.550, la liquidación será practicada por el gerente o por las personas que designen los socios. En este acto los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en la Calle Sarmiento 747, piso 5º de Cap. Fed. b) Designar gerentes a los señores Jorge Oscar Vishnopolska y Daniel Alejandro Jabbaz.

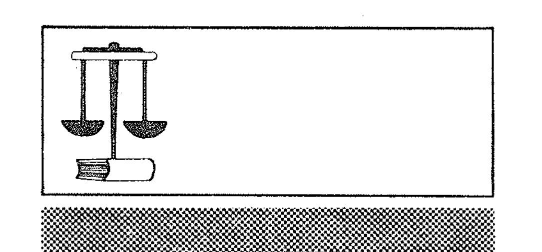
El Escribano
Nº 94.878

WAMPUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que la firma "WAMPUM S.R.L." integrada por Guillermo Daniel Jacubowicz y Ramona Pastora Menceguez por escritura del 17 de octubre de 1989 ante Escribano Fernando A. Fariña, modificó su contrato social quedando la administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de ambos socios en forma conjunta, por el término de cinco ejercicios siendo reelegibles.

El Escribano
Nº 94.894





Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, en autos: "TEJADA, BASILIA JOSEFA c/AVALOS, LUIS ROBERTO s/ DIVORCIO", comunica al Señor Luis Roberto Avalos, la siguiente Sentencia: "Buenos Aires, Junio 28 de 1989... Fallo: Haciendo lugar a la demanda, y en consecuencia decreto la separación personal de los esposos Basilia Josefa Tejada y Luis Roberto Avalos, por culpa exclusiva de este último, en base a las causales de los incisos 4 y 5 del artículo 202 del Código Civil, declarando disuelta en consecuencia la sociedad conyugal (art. 1306 del cuerpo legal citado). Las costas se imponen al emplazado... Notifíquese... Gerónimo Sanso, Juez". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1989.
Ezequiel E. Goitia, secretario.

e. 8/2 Nº 94.890 v. 9/2/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 6 del Dr. Claudio Alberto Galli, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "VAZQUEZ DORA BEATRIZ MASITA". Síndico: Jorge A Guaita, con domicilio constituido en Sarandí 1380 de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 del mes de abril de 1990. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 22 del mes de Junio de 1990, a las... horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 7 y 29 de mayo de 1990 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2º y al 5º del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4º), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de febrero de 1990.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 8/2 Nº 82 v. 14/2/90

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, en los autos caratulados: "SERVICIOS ADUANEROS S. A., c/ FACTORIA PUERTO ENSENADA S. A. s/ SUMARIO", Expediente Nº 53.639, cita y emplaza a la demandada Factoría Puerto Ensenada S.A. a fin de que dentro de 5 días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar para que la represente al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1989.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 8/2 Nº 93.030 v. 9/2/90

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7º piso de la Capital Federal, cita a ALBERTO HECTOR PIDEMUNT, a fin de que dentro del quinto día de la última publicación, comparezca a estar a derecho en los autos "ASOCIACION MUTUALISTA EVANGELICA c/ PIDEMUNT, ALBERTO HECTOR s/ EJECUTIVO", bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1989.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 8/2 Nº 93.029 v. 9/2/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 8/2/90 - Vence: 12/2/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
19	37	Eduardo Nuzzolese	21/12/89	MARIA LUISA GUTIERREZ	93.018
26	51	Stella Maris Etchepare	15/12/89	BLANCA DANIELA DILLON DE FORTUNATO	94.858
29	58	Gustavo A. Carvallo	29/12/89	MARIA LYDIA MARTINS	93.020
36	66	Guillermo Valentini	19/12/89	ROMEO ALBERTO RAVERA	93.024
36	66	Guillermo Valentini	20/12/89	MIGUEL ANGEL ZEOLLA	93.015
38	68	Luis María Guerra	27/12/89	MARIA ESTHER YAVICOLI O MARIA ESTHER YAVICOLI DE MOSELLI	94.841
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	28/12/89	ORFELIA LAMELAS DE PRADO BENAVIDES	94.831
41	71	Alberto Primero Narváez	26/12/89	JOSE DRAGOSET	94.830
46	76	Luis Alvarez Juliá	20/11/89	DAVID SALGADO	93.021
46	76	Susana E. Lambois	26/12/89	ASUNCION ADELAIDA FERRI	93.022
66	96	Juan José Caprin	28/12/89	MARIA JULIA LA FATA DE LOPEZ	93.017
71	101	Susana A. Nóvile	28/12/89	JOSE VICTOR MANUEL O JOSE VICTOR MANUEL LA MERICA	93.023
77	107	Luis A. Giménez	22/12/89	ANDRES SKELIN	94.824
80	110	María Elena Ucar	26/12/89	JUAN CARLOS FRONZO	93.019

e. 8/2 Nº 17 v. 12/2/90



Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO FUERZA REPUBLICANA

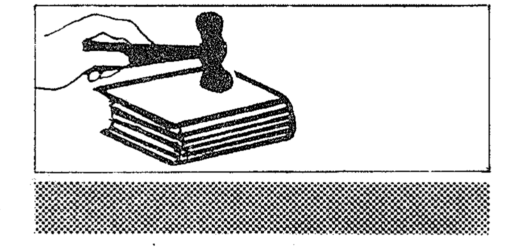
DISTRITO TUCUMÁN

"Modificaciones a la Carta Orgánica del Partido Fuerza Republicana Distrito Tucumán: Título VII (Disposiciones Transitorias) Art. 52: "Por única vez y en razón de la modificación por ley de la división administrativa de la provincia. La junta provincial procederá a reorganizar la totalidad de las juntas departamentales, pudiendo disponer la caducidad de los mandatos en vigencia hasta fin de 1992, designando sus miembros sustitutos y disolviendo las juntas departamentales que perdieron jurisdicción.

Asimismo por renuncias presentadas y en razón de que miembros de la junta provincial han resultado electos legisladores, lo que implica dedicación a sus nuevas funciones. La junta podrá por **designación directa**, cubrir las vacantes que se produzcan en la misma", S. M. de Tucumán, 1º de Diciembre de 1989.

Benjamín Juan Cabot, secretario.

e. 8/2 Nº 83 v. 8/2/90





Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47 a cargo del Dr. Horacio Maderna Etchegaray, Secretaría Nº 77 a cargo del suscripto, hace saber por dos días en el expediente "PIEROTTI, PARIS FRANCISCO c/ BONOMO, VICTORIA y Otros s/ ejecutivo", que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón, con domicilio en Montevideo 184, 4º "B", rematará el 12 de febrero de 1990 a las 11.30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, Capital Federal, las 7/16 partes indivisas del inmueble ubicado en Av. Corrientes 5802/10 esquina Av. Juan B. Justo 2611/15, unidad 20, piso 4º, Capital Federal. Se trata de un departamento de 1 ambiente a la calle, de 21,55 m² de superficie, ocupado por la demandada y en el estado físico en que se encuentra según constancias en autos. Deudas con la Municipalidad de Bs. As. (A. B. L.) ₳ 755,26 sin intereses ni indexación al 23-5-89; con Obras Sanitarias de la Nación ₳ 3.586,22 al 20-4-89 y por expensas comunes ₳ 3.561,23 al 31-3-89 (fs. 119). Base: ₳ 56.817 al contado. Seña 30%. Comisión 4%. Sellado de ley 5 por mil. Todo en dinero efectivo. Quien resulte comprador deberá inexcusablemente depositar dentro del quinto día de realizada la subasta, el saldo de precio, bajo apercibimiento de actualizarse tal suma a partir de ese

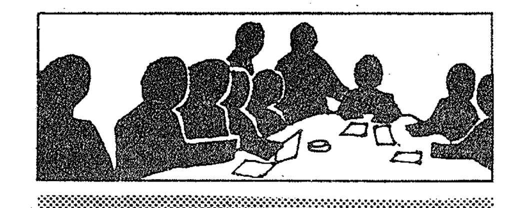
momento y hasta la época de pago, en función del índice de Precios al Consumidor aportados por el INDEC y deberá también constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. El inmueble se visita los días 10 y 11 de febrero de 9 a 12 horas. Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y en La Nación.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1990.
Silvia R. Rey, secretaria.
e. 8/2 Nº 94.882 v. 9/2/90

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49 a cargo del Dr. Eduardo José Coll, Secretaría Nº 79 a cargo del suscripto, hace saber por dos días en el expediente "RAPOPORT, HUGO S. y Otro c/ FRANCO, GUILLERMO A. y Otra s/ cobro de pesos", que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón, con domicilio en la calle Montevideo 184, 4º "B", rematará el día 12 de febrero de 1990 a las 12.00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Ramón Freire Nº 635, entre los linderos Ramón Freire Nº 653 y Olleros Nº 3099, Capital Federal. Se trata de una obra en construcción paralizada cuyos planos están agregados al expediente. En el estado en que se encuentra y desocupada. Deudas con la Municipalidad de Bs. As. (A. B. y L.) ₳ 1.299,911 al 30-5-89 sin intereses ni indexación (fs. 354) y con la Empresa Obras Sanitarias de la Nación ₳ 9.522,74 al 24-4-89 (fs. 339 y 340). Base: ₳ 252.834 al contado. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 5 por mil. Todo en dinero efectivo. El inmueble reconoce una hipoteca en 1º grado a favor del Banco Hipotecario Nacional y se encuentra embargado en los siguientes autos: "Pompin, H. N. c/ Franco, G. A. s/ ejecutivo" (J. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 11, Secr. Nº 21); "Bco. de Galicia y Bs. As. c/ Franco, G. A. s/ ejecutivo" (J. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 13, Secr. Nº 25); "Bco. de Galicia y Bs. As. c/ Espósito de Franco, I. s/ ejecutivo" (J. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 7, Secr. Nº 13) y "Dávalos R. M. c/ Franco G. A. s/ despido" (J. de 1ra. Inst. de Trabajo Nº 40), todos de esta Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y en La Nación.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1990.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 8/2 Nº 94.881 v. 9/2/90

Nº 65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, a cargo de la Dra. Betty Saigg de Piccione, Secretaría Nº 95, a cargo del suscripto, sito en Paraguay Nº 1536, piso 6º, Capital, comunica por Dos días, en los autos caratulados "SUAREZ DE GIUSTI MARIA E. c/ WEINBAUM ELENA s/ Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 31.688/88, que el martillero Raúl Fernando Barbotto, rematará el día 14 de Febrero de 1990 a las 13.30 hs. en el salón de ventas de la Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Agustín de Vedia Nº 2965, entre los Nros. 2949 y 2967, Capital. Consta de 2 habitaciones, 1 galpón, con una división, y baño; fondo libre con dos habitaciones precarias, en regular estado de conservación. Mide 8,66 mts. por 46,98 mts. "Ad-Corpus"; Nom. Catastral: Circ. I; Sec. 46; Manz. 136; Parcela 5; Matrícula F. R. 1-53028. Ocupado por la demandada, en su carácter de propietaria, y el Sr. Enrique Daacyker, sin acreditar carácter alguno, ni exhibir título que justifique su permanencia; habiéndose presentado en autos a Fs. 117 manifestando que el tinglado existente en el inmueble es de su propiedad, no quedando el mismo incluido en la subasta. En dicho inmueble existe un establecimiento industrial, según constatación Fs. 111. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: Aus. 15.000.000. Seña 20%; Comisión 4%; Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Adeuda por Imp. Municipal al 17-7-89 Aus. 1.296,23; por O. S. N. al 21-9-89 Aus. 71.156,34 más sus actualizaciones. El inmueble podrá ser visitado dos días hábiles antes de la subasta en el horario de 14 a 17 Hs. El saldo de precio, deberá ser abonado dentro del quinto días de notificado por nota, el auto que aprueba la subasta, y debidamente actualizado conforme el Indice Nacional Precios Mayoristas no Agropecuarios que publica en I.N.D.E.C. desde la fecha de remate, hasta la de su efectivo pago. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal. La cláusula 4ta. del Contrato Hipotecario, dice que la actora se reserva el derecho de imponer escribano. La cláusula 6ta. del Contrato Hipotecario dice que la deudora no podrá alquilar lo hipotecado.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1990.
Enzo M. Mazzardi, secretario.
e. 8/2 Nº 94.951 v. 9/2/90



Convocatorias

NUEVAS

"A"

ALTO PARANA
Sociedad Anónima
Registro 161.534 (ex-52.335)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Alto Paraná Sociedad Anónima a la Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de febrero de 1990, a las 9 y 30 horas, en Av. Leandro N. Alem 356, piso 13, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital y emisión de acciones en pago de obligaciones preexistentes (por el equivalente a U$S 148.591.034). Convenio suscripto con el Banco Nacional de Desarrollo el 28 de diciembre de 1989. Ello en los términos del art. 197 de la ley 19.550, es decir, sin que los accionistas de la sociedad tengan derecho preferente de suscripción. Determinación de la prima de emisión.
2º) Modificación del artículo cuarto del Estatuto social.
3º) Modificación de los artículos noveno y catorceavo del Estatuto Social.
4º) Emisión de acciones ordinarias en función de lo resuelto en el punto primero del Orden del Día.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, conforme al art. 238 de la ley 19.550 modificado por ley 22.903, deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea con el fin de su inscripción en el Registro de Asistencia, o sea hasta el día 22 de febrero de 1990.
e. 8/2 Nº 94.913 v. 14/2/90

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE EL HOGAR OBRERO

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de acuerdo a las actuales prescripciones legales y estatutarias, para el día 23 de marzo de 1990 a las 16 horas, en la Sede social sita en la calle Alberti 191, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta correspondiente.
2º) Reforma del Estatuto Social.
La Comisión Directiva
e. 8/2 Nº 94.876 v. 8/2/90

"C"

COAFI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas en Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1990, a las 9 horas, en la sede social de Maza 506, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Revocación del Directorio.
2º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos con mandato por tres ejercicios.

SUSCRIPCIONES
Que vencen el 28/2/90

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 26-2-90

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 13 a 16 hs. - Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412.

Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

TARIFAS:

1a. Sección Legislación y Avisos Oficiales	₳ 60.657.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	₳ 132.929.-
3a. Sección Contrataciones	₳ 158.284.-
Ejemplar completo	₳ 351.870.-

No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Apoderado
e. 8/2 Nº 94.868 v. 14/2/90

CONFEDERACION GENERAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Personería Jurídica Resol. Nº 000.576/90/83

CONVOCATORIA

Se hace saber que por resolución del Presidente del día 1/2/90, del llamado a Asamblea General Ordinaria con la presentación de los libros de balance marcha de la Confederación y la renovación del Consejo Directivo por un período de 2 años a partir de la presente Convocatoria.

La Asamblea se realizará el 23/2/90 a las 14.30 horas en el local del Gremio Trabajadores del Estado sito en Belgrano 2527 Capital Federal.

Art. 23. El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será la mitad más uno de asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea sesionará válidamente treinta minutos después con la cantidad de socios presentes cuyo número no podrá ser menos a los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Fiscalizadora. Las resoluciones de la Asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, los asociados deben ser los inscriptos en el libro de socios y presentar cada uno de ellos su carnet de jubilados o pensionados de la institución que representa y asociada a esta Confederación General, requisitos indispensable para esta Convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Presentación de libros de Memoria y Balance.
2º) Marcha de la Confederación.
3º) Explicación del motivo principal de este llamado a Asamblea General para la renovación total del Consejo Directivo resuelto por las reuniones en minoría como lo atestiguan las actas en nuestro libro de los días 22/8 y 19/9/89 tomando por ello amparo en el Art. 17 de nuestro estatuto la responsabilidad del Presidente del llamado a esta Convocatoria.

El Presidente
e. 8/2 Nº 94.899 v. 8/2/90

COOPERATIVA PARA EL PERSONAL DE Y. P. F. "GRAL. MOSCONI" V. U. C. C. T. SS. LTDA.

CONVOCATORIA

En ejercicio de las facultades que le confieren el estatuto y los reglamentos societarios el Consejo de Administración de la COOPERATIVA PARA EL PERSONAL DE Y. P. F. "GRAL. MOSCONI" V. U. C. C. T. SS. LTDA. matrícula 10.045 (SAC). Convoca: a Asambleas para elección de Delegados de Distrito para el día 2 de marzo de 1990, a las 10,00 horas en todo el país de acuerdo al siguiente detalle:

ORDEN DEL DIA:

DISTRITO PRIMERO: 1º Elección de un secretario y dos asociados para firmar el Acta. 2º Elección de 6 (seis) delegados titulares y 6 (seis) delegados suplentes por el Distrito. Lugar: Perito Moreno 191. Godoy Cruz. Pcia. de Mendoza.
DISTRITO SEGUNDO: 1º Elección de un Secretario y dos asociados para firmar el Acta. 2º Elección de 1 (un) delegado titular y 1 (un) delegado suplente por el Distrito. Lugar: Ituzaingó 94, piso 9º, Of. 8 Córdoba (Ciudad).
DISTRITO TERCERO: 1º Elección de un secretario y dos asociados para firmar el Acta. 2º Elección de dos (2) delegados titulares y dos (2) delegados suplentes por el Distrito. Lugar: Club Y. P. F. Campamento I. Plaza Huincul. Neuquén.
DISTRITO CUARTO: 1º Elección de un secretario y dos asociados para firmar el Acta. 2º Elección de un (1) delegado titular y un (1) delegado suplente por el Distrito. Lugar: Sarmiento 760, 6º piso, Capital Federal.
DISTRITO QUINTO: 1º Elección de un secretario y dos asociados para firmar el Acta. 2º Elección de cinco (5) delegados titulares y 5 (cinco) delegados suplentes por el Distrito. Lugar: Club Y. P. F. Aguaray. Salta.
DISTRITO SEXTO: 1º Elección de un secretario y dos asociados para firmar el Acta. 2º Elección de 1 (un) delegado titular y 1 (un) delegado suplente por el Distrito. Lugar: Planta de Almacenaje Y. P. F. San Lorenzo. Santa Fe.
DISTRITO SEPTIMO: 1º Elección de un secretario y dos asociados para firmar el Acta. 2º Elección de 5 (cinco) delegados titulares y 5 (cinco) delegados suplentes por el Distrito. Lugar: Polonia 745 Bº Gral. Roca. Comodoro Rivadavia. Chubut.
DISTRITO OCTAVO: 1º Elección de un secretario y dos asociados para firmar el Acta. 2º Elección de 1 (un) delegado titular y 1 (un) delegado suplente por el Distrito. Lugar: Club Y. P. F. Avda. Lisandro de la Torre. Bº Campamento Y. P. F. Rio Gallegos. Santa Cruz.
DISTRITO NOVENO: 1º Elección de un secretario y dos asociados para firmar el Acta. 2º Elección de 3 (tres) delegados titulares y 3 (tres) delegados suplentes por el Distrito. Lugar: Club Y. P. F. 2º piso. Ciudad de La Plata.
Luego de transcurrida una hora fijada en la convocatoria y no reunido el quórum sesionará con los asociados que se encontraren presentes.
Capital Federal, 29 de enero de 1990.

El Presidente
e. 8/2 Nº 94.836 v. 8/2/90

"E"

ESTABLECIMIENTO TEXTIL SAN MARCO S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria, en la Sede Social sita en Alsina 1609, 9º Piso, Of. 58, Capital Federal para el 28 de febrero de 1990, a las 19 horas, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 28 cerrado el 31/7/89.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Aprobación de las remuneraciones al directorio en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar la documentación.

El Directorio
e. 8/2 Nº 94.907 v. 14/2/90

ESTABLECIMIENTO TEXTIL SAN MARCO S. A. I. C. I. F.

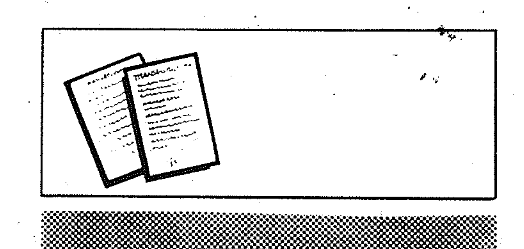
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de febrero de 1990, a las 19 y 30 horas, en la Sede Social sita en la calle Alsina 1609, 9º Piso, Oficina 58, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma de los Estatutos Sociales, aumento del Capital Social, modificación del Artículo 1º y emisión de las Acciones correspondientes.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar la documentación.

El Directorio
e. 8/2 Nº 94.908 v. 14/2/90





Transferencias

NUEVAS

"A"

Julio Alvarez y Cía. S.C. Mart. Públicos, of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: queda nula y sin efecto la venta del negocio de hotel sito en AV. DE MAYO 1277 Piso 6º Cap. publicado del 13/12/89 al 19/12/89 bajo recibo nº 90.277.

e. 8/2 Nº 94.911 v. 14/2/90

Pernas y Cía. balanceadores y Martilleros Públicos (representada por el señor José Antonio Pernas, con oficinas en Esmeralda 857, 1º Piso Capital, avisan que los señores Carlos

Antonio Pérez y Adolfo Pérez, venden, ceden y transfieren, libre de toda deuda y gravamen su negocio de Restaurant, Café, Bar, casa de lunch, helados (sin elaboración) y venta de golosinas envasadas, quesos y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, sito en esta capital calle AVDA. GAONA 1248/56 a los señores Dario Fernández y Marino Mazitelli. Domicilio de las partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 8/2 Nº 94.871 v. 14/2/90

Rio Inmobiliaria S.A. (Rubén Longueira, Martillero Público) con Oficinas en Avda. Rivadavia 6001, Capital, avisa Rubén Adrián Venialbo y Alejandro José Longo venden a Yamicar S.R.L. negocio de Estación de Servicio AVDA. DEL TRABAJO 4350, Capital. Domicilio de partes y real. Ley en nuestras oficinas.

e. 8/2 Nº 94.867 v. 14/2/90

"B"

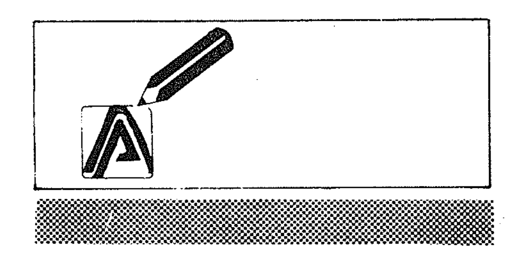
Estudio "Dipol", Reptado por Elida Puig, Corred. Mat. 43 Avisa que: Ramón Odulio Sosa Vende: "Comercio Minorista: venta de productos alimenticios en gral. Bebidas en gral. envasadas. (601.000-010)" Sito en: BEAUCHEF Nº 865 (Ochocientos Sesenta y Cinco) P.B., Cap. Sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: Zheng Xu, Const. Domic. Las partes en N/Of, Av. Gaona Nº 2660 Cap. Se reciben oposiciones de Ley.

e. 8/2 Nº 94.865 v. 14/2/90

"S"

Julio Alvarez y Cía. S.C. Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, TE: 38-0990 avisan: Dante Domingo Agostino vende a Sotero de la Fuente Garcia su negocio de Garage Comercial (capacidad máxima hasta 50 (cincuenta cocheras) sito en SALTA 1054, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 8/2 Nº 94.910 v. 14/2/90





Avisos Comerciales

NUEVOS

"A"

AHORROGAR SOC. ANO. DE AHORRO PARA FINES DETERRMINADOS

Resultados del Acto de Adjudicación correspondientes al mes de enero de 1990.
Realizados el día 30 de enero de 1990.

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
0631	055	S	0672	034	S	0694	007	S	0719	055	S
0757	070	S	0764	010	SLD	0764	011	SLD	0764	012	SLD
0764	013	SLD	0764	014	SLD	0764	018	SLD	0764	019	SLD
0764	021	SLD	0764	022	SLD	0764	023	S	0765	073	S
0776	040	S	0798	066	S	0804	016	S	0806	068	S
0808	077	S	0815	036	S	0825	002	S	0834	037	S
0837	075	S	0844	027	S	0848	049	S	0851	065	S
0853	027	S	0862	064	S	0864	047	S	0872	074	S
0882	049	S	0884	043	S	0898	001	S	0899	007	S
0901	018	S	0902	014	S	0904	043	S	0907	001	S
0908	041	S	0919	046	S	0923	006	S	0925	017	SLD
0925	065	SLD	0925	070	S	0930	097	S	0941	046	S
0956	004	S	0958	004	S	0962	040	S	0965	046	S
0966	055	S	0967	065	S	0968	042	S	0975	001	S
0975	012	SLD	0977	012	S	0979	004	S	0980	065	S
0981	034	S	0983	009	S	0987	017	SLD	0987	034	S
0989	032	S	0990	080	S	0992	002	SLD	0992	021	SLD
0992	032	SLD	0992	077	S	0994	065	S	0995	022	S
0996	001	S	0997	025	S	1000	054	S	1003	049	S
1005	012	S	1005	028	SLD	1005	047	SLD	1014	001	S
1014	032	SLD	1014	046	SLD	1016	001	S	1017	008	SLD
1017	016	S	1017	041	SLD	1017	044	SLD	1017	053	SLD
1018	059	S	1019	012	SLD	1019	064	S	1022	012	SLD
1022	038	S	1022	077	SLD	1024	001	S	1024	012	SLD
1024	077	SLD	1025	001	S	1026	020	SLD	1026	047	S
1026	067	SLD	1027	070	S	1028	034	S	1028	080	C
1029	055	S	1030	055	S	1034	051	S	1035	051	S
1036	017	SLD	1036	051	S	1037	051	S	1038	065	S
1039	001	S	1040	051	S	1041	056	S	1041	073	SLD
1042	001	S	1043	038	S	1044	051	S	1045	073	S
1046	017	S	1047	051	S	1048	023	S	1049	051	S
1050	073	S	1051	013	SLD	1051	037	S	1051	044	SLD
1051	067	SLD	1052	038	S	1053	051	S	1053	065	SLD
1055	054	S	1056	017	SLD	1056	041	SLD	1056	056	S
1056	062	SLD	1057	001	S	1058	009	S	1058	041	SLD
1058	046	SLD	1059	001	S	1060	024	S	1060	062	SLD
1062	001	SLD	1062	065	S	1063	001	S	1064	064	S
1065	038	S	1065	062	SLD	1066	051	S	1067	051	S
1068	054	S	1069	048	S	1070	051	S	1071	008	C
1071	054	S	1072	001	SLD	1072	009	SLD	1072	054	S
1073	062	S	1074	061	C	1074	064	S	1075	009	SLD
1075	071	S	1076	034	SLD	1076	062	S	1079	062	S
1080	009	SLD	1080	065	S	1081	024	S	1082	024	S
1083	009	SLD	1083	049	S	1084	046	S	1086	009	SLD
1086	062	SLD	1086	065	SLD	1086	070	S	1087	032	SLD
1087	041	SLD	1087	077	S	1088	004	S	1088	021	SLD
1088	034	SLD	1088	073	SLD	1089	042	S	1090	041	S
1091	042	S	1092	021	S	1092	031	SLD	1092	037	SLD
1093	049	S	1094	017	S	1095	001	SLD	1095	034	SLD

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ
1095	065	SLD	1095	070	S	1097	070	S	1098	034	S
1099	004	S	1100	001	S	1100	034	SLD	1102	009	SLD
1102	051	S	1102	065	SLD	1103	007	SLD	1103	042	S
1103	047	SLD	1104	038	S	1105	042	S	1107	034	S
1109	042	S	1109	070	SLD	1110	023	SLD	1110	065	S
1110	077	SLD	1112	040	SLD	1112	062	S	1113	009	S
1113	012	SLD	1114	007	S	1115	042	S	1116	065	S
1116	071	SLD	1117	001	SLD	1117	021	SLD	1117	042	S
1118	065	S	1120	042	S	1120	062	SLD	1120	065	SLD
1122	051	SLD	1122	054	S	1122	065	SLD	1122	071	SLD
1123	051	S	1124	024	S	1125	051	S	1126	049	S
1127	042	S	1129	023	SLD	1129	038	SLD	1129	070	S
1131	058	S	1133	009	SLD	1133	064	S	1134	038	S
1135	056	S	1136	018	S	1137	065	S	1139	036	S
1140	016	S	1140	021	SLD	1141	042	S	1141	049	SLD
1141	051	SLD	1141	065	SLD	1141	070	SLD	1142	009	SLD
1142	024	S	1143	042	SLD	1143	054	S	1144	042	SLD
1144	049	SLD	1144	054	S	1145	042	S	1145	049	SLD
1146	042	SLD	1146	054	S	1147	042	S	1147	051	L
1148	035	L	1148	054	S	1149	042	SLD	1149	054	S
1150	042	SLD	1150	054	S	1151	042	SLD	1151	054	S
1152	042	SLD	1152	047	C	1152	054	S	1153	042	SLD
1153	054	S	1154	038	L	1154	054	S	1155	030	L
1155	054	S	1156	042	SLD	1156	054	S	1157	042	SLD
1157	054	S	1158	042	SLD	1158	054	S	1159	042	SLD
1159	054	S	1160	038	L	1160	054	S	1161	054	S
1161	066	L	1162	042	SLD	1162	054	S	1163	042	SLD
1163	054	S	1164	054	S	1164	077	L	1165	001	L
1165	054	S	1166	009	L	1166	054	S	1160	000	

IMPORTANTE: La presente Adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la Administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

e. 8/2 Nº 94.903 v. 8/2/90.

"D"

DISTRONIC S.A.

Se comunica a los Sres. Accionistas de DISTRONIC S.A. que, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de Enero de 1990 se ha resuelto lo siguiente: 1) convertir las acciones ya emitidas y suscriptas por acciones al portador conforme a lo dispuesto por Ley 23.697, pudiendo los Sres. Accionistas concurrir a la sede social para que se haga constar la correspondiente nota de conversión en los títulos representativos; 2) aumentar el capital social en la suma de ₳ 12.000.-, llevándolo a la de ₳ 15.000.-, emitiéndose 12.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 1, con derecho a un voto por acción. Se ofrecen en suscripción preferente conforme al artículo 194 de la ley 19.550, por el plazo de 30 días contados desde la última publicación, debiéndose integrar el 100 % en efectivo del valor nominal con más la prima de emisión fijada por la asamblea en el 54.300 %, totalizando así ₳ 544.- por cada acción a suscribir; el contrato de suscripción y la integración del 100 % deberán efectuarse en dinero efectivo al día hábil siguiente al del vencimiento del plazo legal de suscripción preferente, en la sede social de la calle Olazabal 3215, 6º E, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 horas.

El Directorio

e. 8/2 Nº 94.877 v. 12/2/90

"E"

EMPRESA CONSOLIDADA CUBANA DE AVIACION

Inscripta bajo el nº 180 del Libro 51 B de Estatutos Extranjeros, con domicilio social en la calle Av. Corrientes 545, 1º piso, Capital Federal, comunica que ha sido designado como nuevo representante de la representación permanente de la empresa en Buenos Aires, República Argentina, el señor Alfredo Remigio Monteagudo Cintra, de nacionalidad cubana, nacido el 1º de octubre de 1942 en Caibarien, Villa Clara, República de Cuba, hijo de Aurelio Monteagudo y de Leonela Cintra, casado en primeras nupcias con Emneris Rosa Rodriguez, con Pasaporte de Servicios de la República de Cuba nº 01029. Buenos Aires, 2 de febrero de 1990.

El Abogado

e. 8/2 Nº 94.902 v. 8/2/90

"L"

LOGUIGRAF S.A.

Por Asamblea General Unánime del 26 de enero de 1990 han cesado en sus cargos por renuncia los Directores Titulares Rafael López, María Mozgovoy y Oscar Guimaraens y fijó en dos el nuevo número de Directores designando Presidente: Claudia Mónica Ducas, De los Incas 1883, I. Casanova, Arg. solt, Comerc., DNI 16.619.794, 26 años, Vicepresidente Antonio Rodríguez, La Porteña 1473, S.A. de Padua, español, cas, comerc, CI 5.734.178 Pol. Federal, 45 años, hasta finalizar el mandato.

El Presidente

e. 8/2 Nº 94.864 v. 8/2/90

"P"

PLAN DE PLANES S.A. De Ahorro Para Fines Determinados

Comunica los resultados de la adjudicación de "CON-TRATO IES" efectuada el 26/01/90; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora:

G: grupo - O: orden - S: sorteo - L: licitación - L.D: licitación desierta.

G: 127 S: O: 46; G: 129 S:O: 96; G: 131 S:O: 33: G: 132 S: O: 16; G: 133 S:O: 01; G: 134 S:O: 31; G: 135 S:O: 42; G: 136 S:O: 24; G: 137 S:O: 07; G: 140 S:O: 46; G: 141 S:O: 46; G: 142 S:O: 01; G: 144 S:O: 45; G: 145 S:O: 73; G: 147 S:O: 21; G: 148 S:O: 51; G: 151 S:O: 56 G: 152 S:O: 44; G: 153 S:O: 72; G: 157 S:O: 37; G: 160 S:O: 96; G: 161 S:O: 54; G: 161 L:O: 47; G: 162 S:O: 99; G: 162 L:O: 04; G: 167 S:O: 09; G: 168 S:O: 07; G: 168 L:O: 15; G: 169 S:O: 54; G: 170 S:O: 54; G: 170 L:O: 104; G: 171 S:O: 96; G: 172 S:O: 54; 173 S:O: 54; G: 174 S:O: 07; G: 175 S:O: 56; G: 177 S:O: 113; G: 178; S:O: 09; G: 180 S:O: 113; G: 181 S: O: 76; G: 181 L:O: 71; G: 182 S:O: 54; G:184 S:O: 56; G: 186 S:O: 74; G: 187 S:O: 54; G: 188 S:O: 21; G: 189 S:O: 51; G: 192 S:O: 56; G: 193 S:O: 51; G: 199 S:O: 97; G: 201 S:O: 103; G: 202 S:O: 54; G: 203 S:O: 54; G: 204 S:O: 56; G: 206 S:O: 113; G: 208 S:O: 56; G: 209 S:O: 51; G: 210 S:O: 07; G: 216 S:O: 54; G: 220 S:O: 113; G: 223 S:O: 113; G: 224 S:O: 56; G: 225 S:O: 56; G: 227 S:O: 56; G: 228 S:O: 54

La Apoderada

e. 8/2 Nº 94.906 v. 8/2/90

PRODSUR S.A.C.I.A. Nº de Registro I.G.J. 47.301

Se comunica a los Señores Accionistas que la Asamblea Ordinaria del 2 de enero de 1989 y su modificatoria del 2 de enero de 1990 resolvió: 1) emitir cien mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción de v/n ₳ 0,01 cada una con una prima de ₳ 46,4651 lo que hace un total de ₳ 46,4751 por acción. La suscripción se efectuará a partir del 15 de febrero de 1990 por el término de 30 días en San Martín 910 piso 6º Capital Federal en el horario de 9 a 13 horas. La integración será en efectivo por la totalidad en el acto de suscripción. 2) Elevar el capital social de ₳ 1.000 a ₳ 2.000.

El Directorio

e. 8/2 Nº 94.898 v. 12/2/89

PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S.A. (PAMSA) Y SADAL SOCIEDAD ANONIMA DE ALMACENAMIENTOS LIQUIDOS

FUSION

Se avisa que por escritura pública Nº 408 del 24/11/1989, pasada ante el Registro Nº 1029 de Capital Federal a cargo del Escribano Alejandro F. Rueda, se protocolizaron las Actas de Asamblea General Ordinarias y Extraordinaria de las Sociedades "Productores de Alcohol de Melaza S.A. (PAMSA)" y "Sadal Sociedad Anónima de Almacenamiento Líquidos" celebradas ambas con fecha 18/9/1989, donde se aprobaron el Compromiso Previo de Fusión de fecha 14/8/1989 por el señor Carlos Gerónimo Garaventa en representación y como Presidente de "Productores de Alcohol Melaza S.A." (PAMSA) y Eduardo Julio Bonavita en el carácter de Presidente y en representación de "Sadal Sociedad Anónima de Almacenamiento Líquidos", mediante el cual la sociedad "Productores de Alcohol de Melaza S.A." (PAMSA)", absorbe por vía de fusión a la sociedad "Sadal Sociedad Anónima de Almacenamientos Líquidos" en los términos del Artículo 82 y siguientes de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, dejando mediante la escritura ya mencionada el acuerdo definitivo de Fusión de dichas sociedades y en los términos establecidos en las Actas protocolizadas, aclarándose que mediante la absorción de Sadal Sociedad Anónima de Almacenamientos Líquidos, ésta será disuelta sin liquidarse. Asimismo se establece la adecuación del valor nominal de capital a la actual denominación del signo monetario, es decir el Austral, de donde surge que el Capital Social es de 113.000 Australes representados por 113.000 acciones de ₳ 1.- valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. Ambas sociedades dejan constancia que tienen perfectamente inscripto junto con todas las modificaciones en el Registro Público de Comercio y que como consecuencia de la presente fusión no se han producido reformas en los Estatutos Sociales de la Sociedad "Productores de Alcohol de Melaza (Pamsa), adecuando solamente el capital, adecuándose como se dejó expresado el capital social al nuevo signo monetario, no existiendo ningún aumento sobre el actual capital por realizarse una relación de canje igual a cero.

El Escribano

e. 8/2 Nº 94.909 v. 12/2/90

"S"

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

CAPITALIZACIÓN CUENTA AJUSTE INTEGRAL DE CAPITAL Y PARCIAL DE RESULTADOS ACUMULADOS.

Se comunica a los señores Accionistas que, de conformidad con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 16 de febrero de 1990 contra presentación del cupón nº 10 de las acciones en circulación se procederá a la distribución del 9900 % en acciones de nueva emisión, correspondiendo el 4694,1178 % a Capitalización de la Cuenta Ajuste Integral de Capital y el 5205,8822 % a Capitalización Parcial de Resultados Acumulados correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989, y Reunión de Directorio del 21 de noviembre de 1989. Las actuales acciones Clase "A" de 5 votos tienen derecho al 4694,1178 % en acciones de esa misma clase de 5 votos, y 5205,8822 % en acciones clase "B" de 1 voto. Las actuales acciones de Clase "B" de 1 voto tienen derecho al 9900 % en acciones Clase "B" de 1 voto. Esta distribución se hará efectiva en la Secretaría de la Sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 547, piso 2º, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 15 horas, entregándose títulos definitivos de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal de ₳ 1.- cada una, con cupones adheridos nº 11 a 40, con derecho a dividendos desde el 1º de Julio de 1989. Las fracciones se liquidarán de acuerdo con la reglamentación de la Bolsa, considerándose fracción la cantidad de una acción.

El Directorio

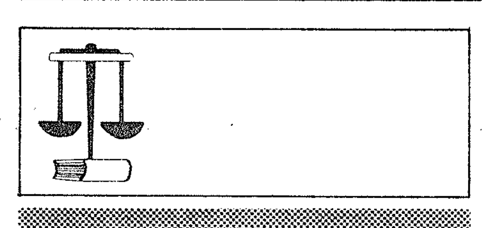
e. 8/2 Nº 94.901 v. 12/2/90

STRUMBO HIJOS S.A.

Se hace saber que la firma Strumbo Hijos S.A., por escritura del 23 de noviembre de 1989 ante Fernando Fariña amplió su capital a la suma de australes trescientos mil. Capital anterior tres mil, de acuerdo a lo resuelto en asamblea de fecha 20 de octubre de 1989.

El Escribano

e. 8/2 Nº 94.896 v. 8/2/90



Edictos Judiciales

ANTERIORES

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita a herederos y acreedores de JOSE BENITO ADA, por el plazo de treinta días. El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1989.
María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.
e. 7/2 Nº 94.769 v. 9/2/90

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de KUSNIER DE SILBERMAN ANA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1989.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 4/1 al 8/1/90.
e. 7/2 Nº 92.528 v. 9/2/90

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FELIPE GRINBERG, a efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1989.
Marta N. Coccia de Negri, secretaria.
e. 6/2 Nº 94.746 v. 8/2/90

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, sito en Lavalle 1212, Piso 7º, Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS MANUEL PEREIRA IRARRAZABAL o IRARRAZAVAL. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1989.
Santiago González Balcarce, secretario.
e. 6/2 Nº 94.745 v. 8/2/90

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Nº 87, cita por diez días a la señora FRANCESCA SEPE para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos "CASAÑAS, MARIA ELENA c/ FERNANDEZ GUILLERMO ANGEL y Otra s/ Transferencia de Automotor", que tramitan por ante el Juzgado y Secretaría mencionados, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Ausentes para que la represente en el proceso. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1989.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 7/2 Nº 93.016 v. 8/2/90

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Nº 88, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN PEDRO FLEMATTI. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por tres días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1989.
Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.
e. 7/2 Nº 94.750 v. 9/2/90

Nº 64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, cita y emplaza por el término de treinta días a acreedores y herederos de don FERNANDO GAMALLO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1989.
Fernando L. Spano, secretario.
e. 7/2 Nº 94.728 v. 9/2/90

Nº 65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 65, Secretaría Nº 95 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELBA LUISA MAZZONI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1989.
Secretario.
e. 7/2 Nº 94.810 v. 9/2/90

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HUGO LUIS BENITEZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1989.
Luis de Preindlsperg, secretario.
e. 6/2 Nº 94.704 v. 8/2/90

Convocatorias

ANTERIORES

"A"

ANCLA PESQUERA S. A. M. C. I.

CONVOCATORIA

Se hace saber por cinco días la siguiente: "Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1990 a las 10 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en la sede de Lavalle 750, piso 12, oficina "B" de Capital Federal, para considerar el siguiente:



ORDEN DEL DIA:

1º) Razones para el llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
2º) Consideración de los estados contables por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1989.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del Revalúo Ley 19.742, y su destino.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

El Presidente
e. 5/2 Nº 94.740 v. 9/2/90

ALVAREZ ROSON HNOS S.A.
Reg. Nº 17.545

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 6 de Marzo de 1990, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social de la calle Chacabuco 120, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1989.
2º) Fijación del número de miembros del Directorio, Titulares y Suplentes; elección de Directores Titulares y Suplentes.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1989, en exceso del límite del 5 % de las utilidades, fijado por el art. 261 de la ley 19.550 ante la propuesta de no repartición de dividendos.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 7/2 Nº 94.828 v. 13/2/90

"B"

BANCO COMERCIAL DEL NORTE S.A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca, en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de febrero de 1990, a las 15 horas, a realizarse en el domicilio social, Reconquista 200, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al 77º ejercicio, cerrado al 30-9-88, con excepción de la memoria, con las modificaciones ordenadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 20-11-89.

La Intervención

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.
e. 7/2 Nº 94.755 v. 9/2/90

"C"

COMPAÑIA GENERAL DE FOSFOROS SUD AMERICANA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de febrero de 1990 a las 10 horas en Tacuarí 147, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, y ratificación de la actuación del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Consideración del destino de resultados no asignados.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989, conforme al artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y elección de Directores Titulares y Suplentes. Fijación de los honorarios para el Directorio.
5º) Determinación del número de Síndicos Titulares y Suplentes y su elección. Determinación de su remuneración.
6º) Designación de los encargados de suscribir el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 31 de enero de 1990.
El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten su depósito con no menos de tres días de anticipación al del señalado para la reunión, en el local social calle Tacuarí 147 - 4º Piso, Capital, en el horario de 9 a 12 horas.
e. 6/2 Nº 94.773 v. 12/2/90

CASTELAR S.A.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de febrero de 1990, a las 10:00 horas, en Alsina 1322, Capital Federal

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 y sus modificatorias al 30/4/89.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores y su designación por un año.
6º) Consideración de la situación de incompatibilidad del Síndico Titular Doctor Alejandro M. Paz y, en su caso, su remoción con causa.
7º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un año.

El Directorio
e. 2/2 Nº 94.692 v. 8/2/90

"L"

LA CENTRAL DE OXIGENO S. A. (En liquidación)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Directorio llama a Asamblea General Ordinaria en 2ª convocatoria para el día 27 de febrero de 1990 a las 11 horas, en su sede legal de Cerrito 146, 1º piso, Capital Federal, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1989.
2º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
3º) Revisión de los actos de liquidación cumplidos por el Directorio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Ratificación de lo actuado hasta la fecha por el Directorio y Sindicatura.
6º) Honorarios a cobrar por los componentes del Directorio por sus tareas.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para su correspondiente inscripción hasta el día 22 de Febrero de 1990 inclusive.

e. 6/2 Nº 94.803 v. 8/2/90

"M"

MOISES KLEINMAN S.A.
C.I.A.G. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de febrero de 1990 a las 8 hs. en la sede social de Esmeralda 135 1er. Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo de realización de esta Asamblea fuera de plazo reglamentario.
3º) Consideración documentación art. 234. inc. 1 de la Ley 19.550 al 31 de mayo de 1989 y ajuste integral de los estados contables.
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Ratificación de la Asamblea General celebrada el 10/7/89.

El Directorio
e. 2/2 Nº 94.691 v. 8/2/90

MARLY
Sociedad Anónima
Registro Nº 35.838

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Marly S. A. en primera y segunda convocatoria simultáneamente para el día 23 de febrero de 1990 a las 18 y 19 horas respectivamente, a celebrarse en el domicilio social calle Maipú 942, Piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Disolución de la Sociedad por el causal del Art. 94º, Inciso 5º de la Ley 19.550.
3º) Designación de Liquidador.
4º) Instrucciones al Organo Liquidador.

El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que el depósito de acciones para tener derecho a la asistencia a esta Asamblea cierra el 19 de febrero a las 18 horas.

e. 6/2 Nº 94.786 v. 12/2/90

MULTILETTER
Sociedad Anónima
Registro Nº 110.063

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23 de febrero de 1990 a las 19 horas en primera convocatoria o a las 20 horas en segunda convocatoria en Viamonte 367, 7º Piso, Capital Federal, para considerar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos convocatoria y celebración asamblea fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 y destino resultado ejercicios 31 marzo 1988 y 31 marzo 1989.
3º) Consideración gestiones Directorio.
4º) Fijación número directores y su elección.
5º) Conversión acciones nominativas no endosables en acciones al portador.
6º) Designación dos accionistas firmar acta asamblea.
Comunicación asistencia asamblea: según art. 238 Ley 19.550.

El Directorio
e. 6/2 Nº 94.772 v. 12/2/90

"S"

SCAC SOCIEDAD CEMENTOS ARMADOS CENTRIFUGADOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 6 de marzo de 1990, a las 9.30 horas, en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria en nuestra sede sita en Cerrito 822, 3º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital social y emisión de acciones.
3º) Reforma de estatuto social
4º) Autorización para efectuar trámites ante la I. G. J.

El Directorio

NOTA: Se ruega a los señores accionistas comunicar su asistencia con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

e. 6/2 Nº 94.764 v. 12/2/90

SOCIEDAD DE PRODUCTORES DE TIERRA DEL FUEGO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 27 de Febrero de 1990 a las 14 horas en Barrio Frigorífico Austral - Río Grande - Territorio Nacional de Tierra del Fuego, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aprobación de la gestión del órgano directivo referente al rescate anticipado de las acciones preferidas;
3º) Reducción del capital social por rescate de las acciones preferidas;
4º) Aprobación de los balances de reducción del capital social;
5º) Determinación de las medidas a adoptar por consecución del objeto social;
6º) Eventual designación de liquidadores y de la persona encargada de la conservación de los libros y documentos sociales y determinación de la sede social de la liquidación, de conformidad con lo que se resuelva en el punto anterior;
7º) Consideración de la reforma del estatuto social;
8º) Designación de apoderados para realizar el trámite ante la Inspección General de Justicia y para firmar documentos, relativo a lo resuelto en esta asamblea, ya sean públicos o privados.

NOTA: En caso de no obtenerse quórum legal establecido la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará el mismo día a las 15 horas, cualquiera sea el número de acciones presentes. En ambos casos los accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la celebración de las asambleas.

El Presidente
e. 6/2 Nº 94.783 v. 12/2/90

SOCIEDAD DE PRODUCTORES DE TIERRA DEL FUEGO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Febrero de 1990 a las 16 horas en Barrio Frigorífico Austral - Río Grande - Territorio de Tierra del Fuego a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio social cerrado el 30 de Septiembre de 1989;
3º) Consideración del revalúo contable por el ejercicio social cerrado el 30 de setiembre de 1989;
4º) Aprobación de la gestión del directorio y síndico;
5º) Consideración del resultado del ejercicio y determinación de su destino;
6º) Designación de síndico titular y suplente.

El Presidente

NOTA: En caso de no obtenerse el quórum legal establecido la asamblea ordinaria en segunda convocatoria se celebrará el mismo día a las 17 horas. En ambos casos los accionistas deben comunicar su asistencia tres días antes de celebrarse la asamblea.

e. 6/2 Nº 94.782 v. 12/2/90

SOL — BINGO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 26 de febrero de 1990, a las 10 hs., en Avda. Corrientes 1296, 7º "75", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de lo resuelto por el Directorio el día 10-01-90.

El Apoderado
e. 7/2 Nº 94.825 v. 13/2/90

"T"

TIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 del mes de febrero de 1990, a las 11,00 horas, en la sede social Avda. Santa Fe 1970, 1º Piso de esta Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la gestión del Directorio, de los documentos artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, ejercicio al 31 de diciembre de 1989.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Elección del Consejo de Vigilancia y fijación de su remuneración.
5º) Designación de dos accionistas para firmar juntamente con el Presidente el acta de la asamblea.

El Directorio
e. 5/2 Nº 94.735 v. 9/2/90

TOMAS ZUNINO E HIJO
S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase Accionistas Tomas Zunino e Hijo S.A.I.C.I.F. Asamblea General Ordinaria 3 marzo 1990 8 hs. sede social Bragado 4729.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar 2 accionistas para firmar acta.
2º) Aprobar convocatoria fuera fecha.
3º) Considerar documentación art. 234 inc. 1 L. 19.550, ejercicio 1988.
4º) Fijar número y elegir Directores por un año.
5º) Designar Síndico ad-hoc que refrende documentación.
6º) Decidir destino bienes sociales.

El Directorio
e. 7/2 Nº 94.821 v. 13/2/90

"V"

VERLINI HERMANOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de febrero de 1990 a las 9,30 horas, en Paraguay 1484, 4º Piso Oficina "F", Capital Federal fijando el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos determinados en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 26º Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Síndico por encima de lo previsto en el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de Directores y fijación de su número y elección de Síndicos, Titular y Suplente.
Buenos Aires, 29 de enero de 1990.

El Directorio

En caso de falta de quórum, se cita a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria para el mismo día a las 10,30 horas; los señores accionistas que deseen concurrir deberán efectuar la comunicación de asistencia que prescribe el art. 238 de la Ley 19.550 o bien depositar sus acciones en la sede social con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Fecha fijada para la Asamblea. El cierre del registro de asistencia se llevará cabo el día 23 de febrero de 1990 a las 18 horas.

e. 7/2 Nº 94.832 v. 13/2/90

"W"

WATTEAU
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 23 de febrero de 1990, a las 17 horas, en la calle Bacacay 3952, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la designación del Síndico Titular "ad hoc", por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1989.
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1, de la ley 19.550 y modificatoria, correspondiente a los ejercicios cerrados al 30 de abril de 1988, y al 30 de abril de 1989. Retribución de Directores y Síndico.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores titulares, y su elección por un año.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por un año.

El Presidente
e. 5/2 Nº 94.708 v. 9/2/90

"Y"

YAQUITO
S.A.

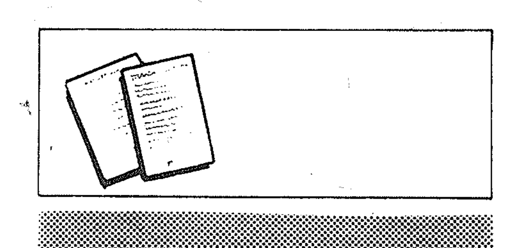
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en Segunda Convocatoria, para el día 19 de Febrero de 1990 a las 16 en Rivadavia 611 Piso 12º, Capital, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley de Sociedades;
3º) Fijación honorarios síndico;
4º) Aprobación de la gestión del directorio y síndico;
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación;
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, Febrero 1 de 1990.

El Autorizado
e. 7/2 Nº 94.847 v. 9/2/90



Transferencias

ANTERIORES

"B"

G. Palacio & Cía. representada por Graciano Palacio, Martillero Público, con Oficinas en Pte. Luis Sáenz Peña 127 P. 1º, Cap., avisan que Oscar Orlando Navarrete, vende su negocio de Comercio Minorista: Limpieza, Perfumería y Tocador Librería, Papelería, Juguetería, Fantasías, Regalos y Venta de Golosinas Envasadas (Quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266, sito en BRASIL Nº 1398, PB. Capital, a Ricardo Omar Biana, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 2/2 Nº 94.690 v. 8/2/90

G. Palacio & Cía. representada por Graciano Palacio, Martillero Público, con Oficinas en Pte. Luis Sáenz Peña 127 P. 1º Cap., avisan que Oscar Navarrete, y José Luis Quiroga, venden su negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Helados (sin elaboración) sito en BRASIL Nº 1400 P.B. Capital, a Ricardo Omar Biana, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 2/2 Nº 94.688 v. 8/2/90

Se avisa que Garmir S. A. cede los derechos del local BOEDO 1025 rubro: Comercio minorista: Venta de artefactos de iluminación y del hogar, bazar, platería, cristalería, rodados en general, bicicletas, motocicletas, artículos para el hogar a la firma Anush S. A. Reclamos de ley en el mismo.
e. 7/2 Nº 94.851 v. 13/2/90

Se avisa que Pablo Baltaian e Hijos S. A. cede los derechos del local BOEDO 1095 rubro: Comercio Minorista: De artefactos de iluminación y del hogar, bazar, platería, cristalería de rodados en general, bicicletas, motocicletas de máquinas para oficinas de artículos para el hogar a la firma Hogarian S. A. Reclamos de ley en el mismo.
e. 7/2 Nº 94.850 v. 13/2/90

"C"

Se avisa que Pablo Baltaian e Hijos S. A. cede los derechos del local CALLAO 337 Cap. Fed. rubro: Comercio Minorista: Venta de artículos y artefactos para el hogar, bazar, cristalería, fotografía y regalos con depósito complementario de la actividad a la firma Anush S. A. Reclamos de ley en el mismo.
e. 7/2 Nº 94.853 v. 13/2/90

Jorge Kevicky, Mart. Público con of. en Carlos Calvo 4048, Cap. avisa: Elva Argentina Quinteros, vende su hotel (sin servicio de comida) sito en COCHABAMBA 3925, Cap. a Pedro Javier Paz, reclamos de ley, domicilios en mi ofic.
e. 7/2 Nº 94.833 v. 13/2/90

"G"

Se avisa que Pablo Baltaian e Hijos S. A. cede los derechos del local GONCALVES DIAZ 634, Capital Federal rubro: Depósito de artefactos y artículos para el hogar a la firma Anush S. A. Reclamos de ley en el mismo.
e. 7/2 Nº 94.852 v. 13/2/90

"H"

Julio Alvarez y Cía. S. C. Mart. Pub. oficinas en Av. Belgrano 1852 Cap. TE. 38-0990 avisan: se rectifica edicto publicado del 3/1/90 al 9/1/90 bajo recibo Nº 92.595 del negocio de Garage sito en HIPOLITO YRIGOYEN 2375/81 siendo la parte compradora María de los Angeles Carballo Varela y Carlos Alberto Selva Andrade. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 5/2 Nº 94.699 v. 9/2/90

"I"

Se avisa que Pablo Baltaian e Hijos S. A. cede los derechos del local IRIARTE 2299 y GONCALVES DIAZ 590 rubro: Comercio Minorista: Distribución y venta de artefactos de iluminación y de artículos del hogar y regalos a la firma Hogarian S. A. Reclamos de ley en el mismo.
e. 7/2 Nº 94.849 v. 13/2/90

"J"

Se notifica que con fecha 1/1/90 las señoras Juana Penna de Pérez, argentina, con DNI 140.756 e Iris Brovarone, argentina, con DNI 4.876.848 han transferido el fondo de comercio Establecimiento Geriátrico denominado en plaza Hogar Nodi, sito en la calle JUAN B. ALBERDI 5149, Capital Federal a Elisaris S. R. L. representada en este acto por su socia gerente Sra. Elida Virginia Ravaioli, L.C. 3.937.986. Oposiciones de Ley Juan B. Alberdi 5149, Capital Federal.
e. 6/2 Nº 94.774 v. 12/2/90

"P"

El Corredor Inmobiliario Horacio Raúl Soba avisa que Horacio Raúl Soba vende el cuarenta por ciento de su negocio sito en PASTEUR 86 P. 1º, Cap. dedicado a Agencia Comercial Inmobiliaria a Pedro Adalberto Kali, libre de toda deuda y gravamen y personal, reclamos de Ley Blanco Encalada Nº 2327, p. 14 "D" Cap.
e. 2/2 Nº 94.697 v. 8/2/90

Schaer y Brión S. R. L. representada por José Antonio Brión, avisa que rectifica edicto publicado del 8 al 12 de enero de 1990, Recibo Nº 92.856, inclusive, de la Panadería de PIZARRO 6499, Capital Federal, siendo sus reales compradores Walter Carlos Villalva y Nilda Beatriz Barboza. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 6/2 Nº 94.762 v. 12/2/90

"Q"

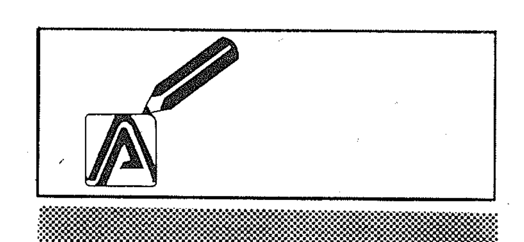
La Doctora Zulema María Hadad, abogada, avisa que Valeri S. A. transfiere a Valcom S. A., el local sito en la calle QUIRNO Nº 69/71, Planta Baja, 1º Y 2º Piso, que funciona en carácter de confección de prendas de vestir, venta de ropa confeccionada, lencería, blanco, mantelería, textiles en general y pieles, solicitados por expediente Nº 97.305/87. Reclamos de ley Rosario Nº 735, Piso 4, Dto. B.
e. 6/2 Nº 94.752 v. 12/2/90

"V"

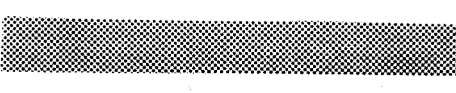
Constructora Espacial Luis S. A., representada por Jesús Luis, Martillero Público Matrícula Nº 127, avisa que: la firma La Herradura S. R. L., representada por Andrés Segundo Paredes y Elías Pérez Pinal vende su negocio de Café, Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en el VESTIBULO DE LA ESTACION DE SUBTERRANEOS RETIRO DE LA LINEA "C", a los señores Francisco Gallicchio y Miguel Gallicchio. Reclamos de Ley y Domicilio de las partes, nuestras oficinas Avda. de Mayo 1460, E. P. Izq., Cap. Fed. TE 38-5340 y 37-8976.
e. 5/2 Nº 94.707 v. 9/2/90

"Y"

La Doctora Zulema María Hadad, abogada avisa que Domingo Juan Monteleone, transfiere a Adelina Aurelia Aschemacher, el local sito en la calle YERBAL Nº 882, Capital que funciona en carácter de Despacho de Pan, solicitado por Expediente Nº 39.078-87. Reclamos de ley en el mismo.
e. 6/2 Nº 94.753 v. 12/2/90



Avisos Comerciales



ANTERIORES

"F"

FINVERCON
Sociedad Anónima Cía. Financiera

AUMENTO DE CAPITAL
SUSCRIPCION

Se hace saber por tres días que el Directorio, por resolución de fecha 30/01/90, dispuso llamar a suscripción el aumento de capital que por un monto de ₳ 1.482.800.000 y emisión de 1.482.800.000 acciones ordinarias nominativas no endosables clase A de valor nominal un austral con derecho a 5 votos cada una, aprobara la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29/01/90. El período de suscripción de treinta días vencerá el día 12/03/90 y la integración será al contado al momento de la suscripción. Los accionistas tendrán derecho a suscribir a prorrata de sus tenencias tal como corresponda conforme el último capital suscripto por los mismos aunque aquél no hubiera sido inscripto.
El Directorio
e. 7/2 Nº 94.733 v. 9/2/90

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE JUSTICIA - SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**
  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 434,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**
  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 434,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**
  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 434,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**
  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 1.494,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 858,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**
  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 2.554,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 434,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**
  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 646,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**
  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 646,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**
  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 2.024,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**
  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 2.024,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**
  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — A 3.084,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**
  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 434,-

- **Nº 236 - Decreto Nº 3992/84**
  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 — A 2.024,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**
  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 1.176,-

- **Nº 238**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 1.494,-

- **Nº 239**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 4.992,-

- **Nº 240**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 5.840,-

- **Nº 242**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 3.508,-

- **Nº 243**
  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 1.812,-

- **Nº 244**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 6.423,-

- **Nº 245**
  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 434,-

- **Nº 246**
  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 858,-